

I. Introducción

Las Escuelas Públicas de Chicago (CPS) están comprometidas en asegurar a cada estudiante, en cada comunidad, el acceso a una educación completa y de calidad que le permita graduarse de la secundaria listo para ir a la universidad, para una carrera y la vida. Desde inversiones en educación inicial, y en el día escolar completo, hasta asegurar que haya directores y maestros efectivos en nuestras escuelas, CPS está haciendo todo lo posible para ofrecer a los niños de Chicago una educación del siglo 21 que los ayude a progresar y ser exitosos. Es nuestra obligación trabajar todos los días por el futuro de nuestros niños

Sin embargo, nuestro Distrito enfrenta un déficit de \$1 billón que amenaza al sistema en su totalidad, dificultando el ofrecimiento de los apoyos y servicios sólidos que merecen todos los niños. Nuestra crisis financiera es acentuada de manera significativa por la subutilización, lo que resulta en la inversión de recursos en edificios semivacíos cuyo mantenimiento y reparación resultan costosos. Actualmente, CPS está financiando escuelas y edificios con capacidad para 511,000 estudiantes pero solamente sirve a 403,000 alumnos. Esta crisis de uso de las instalaciones se está extendiendo y agota nuestros escasos recursos financieros.

Para encarar esta crisis, CPS propone un plan basado en el importante aporte de nuestros socios, incluyendo padres, estudiantes, maestros, directores, la comunidad y líderes religiosos, la comisión independiente sobre Uso Escolar, el Departamento de Policía de Chicago y el Departamento de Familias y Servicios de Apoyo. Mediante este esfuerzo de colaboración, el plan de CPS representa un nuevo día para las escuelas públicas de Chicago y un nuevo comienzo para nuestros estudiantes en el otoño de 2013.

El plan propone el cierre de escuelas que están subutilizadas. Estas acciones permitirán que CPS use al máximo sus recursos, al apoyar una cantidad reducida de edificios escolares y mejorar la capacidad de ofrecer a todos los niños un mayor acceso a recursos y apoyos críticos, como bibliotecas, tecnología, patios de juego, personal de enfermería y consejeros.

Para asegurar una educación de calidad a sus estudiantes, CPS propone cerrar la escuela intermedia Miriam G. Canter (Canter). Esta decisión se basa en la subutilización de Canter, según los [Lineamientos de la Directora Ejecutiva para Acciones Escolares](#) (Lineamientos). Esta acción, de ser aprobada, recibirá a los estudiantes que reanuden el año en las escuelas primarias Bret Harte (Harte) y William H. Ray (Ray), que tienen espacio suficiente y pueden ofrecer un ambiente académico de calidad.

El plan de transición delineado abajo resume la propuesta, identifica los apoyos que serán ofrecidos a los estudiantes impactados para crear un proceso sin problemas y seguro, y señala oportunidades para comentar la acción.

II. Resumen de la acción

Canter es una escuela primaria comunitaria ubicada en el 4959 S. Blackstone Ave., en la Red Burnham Park Elementary de CPS. Canter sirve actualmente a 228 estudiantes en 7º. y 8º. grado. CPS propone el cierre de Canter con base en la subutilización de la escuela. El cierre cumple con el criterio establecido en los Lineamientos.

Como resultado de esta acción, todos los estudiantes que regresen a Canter serán bienvenidos en Harte, ubicada en el 1556 E. 56th St., o en Ray, ubicada en el 5631 S. Kimbark Ave. Se alienta a las familias a buscar otras opciones educativas en CPS que cumplan mejor con las necesidades de aprendizaje de sus hijos y sus prioridades. En este plan de transición se ofrece información detallada sobre opciones educativas. Las inversiones propuestas que hará CPS para los estudiantes en transición de Canter, Harte y Ray, como se describe en este plan, les ofrecerán un ambiente educativo solidario que facilitará el proceso de la mejor manera posible.

Los límites geográficos asociados actualmente con Canter serán reasignados a Harte y Ray. Esto significa que Harte o Ray, dependiendo del domicilio del estudiante, será la nueva escuela comunitaria de los estudiantes que vivan en el área de Canter y no están matriculados actualmente en Canter.

III. Seguridad y vigilancia

CPS ha consultado a múltiples expertos en seguridad escolar para tomar decisiones que aseguren a los niños una transición segura y sin problemas el próximo año en todas las escuelas receptoras. Durante el proceso de planificación se consultó a la Oficina de Seguridad y Vigilancia (OSS en inglés), al Departamento de Policía de Chicago, al Departamento de Familias y Servicios de Apoyo, a la comunidad y socios religiosos.

CPS ha preparado un plan para la seguridad de los estudiantes y el personal afectados por la clausura propuesta de Canter. La OSS continuará asociada con grupos comunitarios, funcionarios electos, agencias hermanas y el Departamento de Policía de Chicago para mantener una transición segura y sin problemas de los estudiantes a su nuevo ambiente educativo. Como parte del proceso de transición, la OSS:

- Revisará y actualizará las auditorías de seguridad escolar
- Revisará el despliegue del personal de seguridad para asegurar una cobertura apropiada
- Revisará la tecnología de seguridad de la escuela y mejorará los sistemas, de ser apropiado
- Encarará cualquier preocupación de los estudiantes y del personal en materia de seguridad
- Ofrecerá Paso Seguro: CPS invertirá en apoyos adicionales de Paso Seguro para encarar la seguridad durante el traslado de todos los estudiantes y del personal hacia y desde la escuela. Trabajadores de Paso Seguro usarán chalecos identificables y permanecerán en las esquinas designadas para vigilar la seguridad de los estudiantes durante su traslado a la escuela en la mañana, y el regreso a casa en la tarde. Antes del comienzo del año escolar 2013-2014, la OSS trabajará con la administración y comunidad de Harte y Ray para designar las intersecciones específicas donde habrá apoyos de Paso Seguro.
- Si la OSS lo considera necesario, y en colaboración con la comunidad, CPS también proveerá un oficial de seguridad de transición para ayudar con las necesidades de seguridad y vigilancia.

IV. Apoyos para estudiantes y escuelas

CPS está comprometida con los apoyos, para que el resto del año escolar 2012-2013 sea productivo en Canter, y para que la transición a Harte o Ray para el año escolar 2013-2014 sea exitosa. Para lograrlo, CPS ofrecerá los siguientes apoyos para cumplir con las necesidades académicas, sociales y emocionales, y específicamente de aprendizaje, de los estudiantes en transición. Estos recursos pueden ser personalizados a medida que se reciban aportes en reuniones comunitarias y audiencias públicas sobre esta acción. Además, los recursos se pueden ajustar para cumplir con las necesidades únicas de la población escolar en transición si lo considera necesario el Jefe de Escuelas que supervisa esta Red.

Necesidades académicas de los estudiantes

Si esta propuesta es aprobada, los estudiantes de Canter serán bienvenidos en Harte o Ray, que son escuelas de mejor rendimiento. Para estar seguros que los estudiantes de Canter tengan una instrucción académica de calidad durante la transición, Canter, Harte y Ray recibirán:

- Un director coordinador de transición (PTC): Los PTC son exdirectores escolares u otros administradores con experiencia significativa que ayudarán al director de Canter a mantener el rigor académico en el salón y asegurar una transición sin problemas a Harte o Ray. El PTC seguirá a los estudiantes a Harte o Ray para que haya continuidad en el apoyo a los docentes y alumnos.
- Información de apoyo: La preparación y planificación son clave para estar seguros de que los apoyos correctos estén en su lugar y listos para el comienzo del año escolar. Para ayudar a facilitar la transición sin problemas para todos los estudiantes, CPS ofrecerá a Harte y Ray información integral sobre todos los estudiantes en transición. Información específica como puntaje en pruebas, asistencia y calificaciones permitirán que el

personal escolar pueda identificar de manera proactiva las necesidades de cada estudiante, y se prepare para cumplirlas.

- Horas de Oficina del Jefe de la Red: Los jefes de redes, que supervisan una cadena geográfica de escuelas, dedicarán tiempo para discutir las preocupaciones y opciones educativas con familias y estudiantes afectados por esta acción. Por fechas y horarios específicos, contacte por favor a su escuela o a la Oficina de la Red.

Adicionalmente, Canter, Harte y Ray recibirán recursos discrecionales para ofrecer apoyo académico directo a los estudiantes. Los directores, con aportes de la comunidad, decidirán la mejor forma de usar esos recursos. Las selecciones serán aprobadas por el Jefe de la Red. Las opciones para el uso incluyen, pero no están limitadas a:

- Coach de Instrucción o Maestro Líder: Un coach de instrucción o maestro líder asegurará que se mantenga alto el nivel de enseñanza durante la transición, para que los estudiantes no pierdan el impulso.
- Recursos de tutoría académica: Se ofrecerán recursos para un cargo de tutor académico o programa en lectura y matemáticas.

Necesidades socio-emocionales de los estudiantes

CPS entiende que cada vez que un estudiante hace una transición a una nueva escuela, se necesita apoyo adicional para ayudarlo a ajustarse a su nuevo ambiente. CPS ofrecerá recursos y trabajará con las escuelas para diseñar un programa de apoyo específico para cada escuela que puede incluir ítems como:

- Grupos de intervención o círculos de paz destinados a ayudar a los estudiantes a resolver preocupaciones relacionadas con la transición, según sea necesario.
- Implementación de prácticas restaurativas (como círculos o jurados de pares) que fomenten la solución de problemas entre pares.
- Acceso a intervenciones altamente estructuradas para grupos pequeños de estudiantes que necesiten una atención más individualizada.
- Liderazgo estudiantil y actividades culturales: Para fomentar un ambiente que sea solidario e inclusivo de todos los estudiantes, CPS ofrecerá recursos de liderazgo escolar que ayuden a crear relaciones positivas entre los estudiantes e implementen actividades culturales (como almuerzos del personal y actividades de equipo y de formación de confianza).

Adicionalmente, CPS cree que la integración cultural de las dos comunidades escolares es importante para una transición sin problemas y exitosa. Para apoyarlo, CPS ofrecerá recursos para actividades del “nuevo comienzo”. Harte y Ray recibirán recursos discrecionales para implementar actividades de "familiarización con la nueva escuela", tales como visitas de familias, conversaciones con el director receptor, picnics, viajes de estudio y reuniones de padres.

Apoyo de necesidades específicas de los estudiantes

Para estar seguros de que los estudiantes de Canter con necesidades o circunstancias únicas sean apoyados adecuadamente en esta transición, CPS proveerá a la Red recursos adicionales para que trabaje directamente con las familias y las ayude con la explicación de sus opciones escolares. Además, CPS ofrecerá lo siguiente:

Estudiantes con necesidades de aprendizaje diversas

- Los estudiantes con discapacidades de Canter continuarán recibiendo apoyo educativo tanto en el salón general como en grupos pequeños, o de manera individual, en cumplimiento de sus Programas de Educación Individualizada (IEP) durante el año escolar 2012-2013.
- Una vez que los estudiantes hayan realizado la transición a Harte o Ray, todos los servicios de instrucción, clínicos y relacionados serán provistos según sus IEP. Todos los servicios especializados, incluyendo cuidados, fonoaudiólogos, terapia ocupacional, terapia física, asistencia social, psicología, apoyo con tecnología e instrucción de educación especial, continuarán según lo establecido en el IEP vigente de cada estudiante.

- CPS trabajará con Harte y Ray para estar segura de que los salones estén preparados para cumplir con las necesidades de los estudiantes, para programar a todos los estudiantes en cumplimiento de sus programas individuales y para que haya personal adecuado para la implementación total del IEP del estudiante.
- Además, para asegurar la implementación del IEP, CPS revisará todos los programas con el personal de Harte y Ray, hará observaciones en los salones cuando se reanude la escuela y capacitará al personal de Harte y Ray en el manejo del equipamiento especializado en las necesidades específicas de los estudiantes.
- CPS también capacitará al personal de Chase y Yates en la concientización sobre discapacidades, enfocándose en la población única de la escuela.
- Harte no es accesible, y Ray es mínimamente accesible para personas con discapacidades, según el Acta de los Americanos con Discapacidades. Las escuelas designadas como “mínimamente accesibles” tienen un nivel básico de accesibilidad en los pisos, salones y aparatos que pueden variar. Por más información, contacte al Director de Política ADA de CPS por el teléfono (773) 553-2158.

Estudiantes en condiciones de vivienda temporaria

- La oficina de CPS para Estudiantes en Condiciones Temporarias de Vivienda (OSTLS en inglés) mantendrá el apoyo que brinda actualmente a los estudiantes en esa situación (STLS), según lo requerido por la ley, mientras realizan la transición a la nueva escuela. Esto incluye alimentación escolar gratuita, apoyo para matriculación, provisión de uniformes y de los suministros escolares necesarios, ayuda con el transporte cuando sean elegibles y dispensa del pago de todas las tasas relacionadas con la escuela.
- Los estudiantes en situación temporaria de vivienda serán alentados a concurrir a eventos de integración cultural y de bienvenida, para que conozcan a su nueva escuela, a los maestros y administradores, según lo descrito arriba.
- Bajo esta acción, los estudiantes STLS que estén regresando a Canter podrán escoger entre asistir a Harte o Ray, o reunirse con el personal de la OSTLS para identificar las opciones de matrícula disponibles. Para las familias ya inscritas en el programa STLS de Canter, los hermanos menores pueden asistir a la misma escuela de los hermanos mayores elegidos por esta acción propuesta.
- CPS ofrecerá desarrollo profesional y apoyo al personal de Harte y Ray para que puedan ofrecer servicios de transición a los estudiantes en situación de vivienda temporaria.

Estudiantes que están aprendiendo inglés (ELL)

- Los ELL actuales y futuros de Harte y Ray recibirán los servicios bilingües de transición dispuestos por el Estado, que incluyen –dependiendo de la cantidad de inscriptos- maestros y/o personal certificado bilingüe y de Inglés como Segundo Idioma (ESL) del Departamento de Idiomas y Educación Cultural (DoLCE).
- Además, CPS ayudará a Harte y Ray para que sus estudiantes sean atendidos según su idioma y necesidades de aprendizaje.
- Las escuelas que reciban a estudiantes recién llegados a los Estados Unidos serán provistas de kits de orientación para los estudiantes, y ayuda de CPS para coordinar con centros de reubicación, servicios de traducción/interpretación, servicios de tutoría en el idioma natal y apoyos socio-emocionales ajustados a sus necesidades específicas.

Participantes de educación inicial

- A los estudiantes y familias matriculadas actualmente en programas de educación inicial de CPS, afectados por acciones escolares, se les ofrecerá apoyo para ubicación en la escuela receptora designada, cuando sea posible. En los casos en que no sea posible, se hará el mayor esfuerzo para apoyar a las familias en la ubicación a través de programas “Chicago: Ready to Learn” basados en la comunidad o en escuelas del Distrito que tengan espacio disponible.

- Todos los registros serán transferidos para que haya continuidad, y la Oficina de Educación Inicial o Preescolar hará un seguimiento de los estudiantes involucrados en acciones escolares para determinar el apoyo que necesitan.
- Los estudiantes que cumplen 5 años al 1 de septiembre, y asistirán al jardín infantil el próximo año, deben anticipar su participación en su escuela comunitaria. Si el estudiante concurre a un programa de educación inicial, la Oficina de Apoyo y Servicios a los Aprendices Diversos trabajará con las familias para identificar la ubicación de la escuela del niño y la familia debe esperar una carta de ubicación.

Transporte

- Las provisiones para poblaciones estudiantiles específicas (ej., estudiantes con discapacidades, estudiantes en condiciones temporarias de vivienda y estudiantes que califiquen para NCLB), según lo determinado por la política de transporte de CPS, continuarán en vigencia.

V. Información sobre opciones escolares

CPS está comprometida con la oferta de opciones educativas que cubran las necesidades únicas de aprendizaje de los estudiantes, y las prioridades de cada familia, y alienta a las familias a que decidan si esta escuela receptora es la mejor opción para su estudiante. Para apoyar esta decisión de las familias, hay información disponible de la Oficina de Acceso y Matriculación:

- En línea (www.cps.edu or www.cpsoae.edu),
- Por correo electrónico (oea@cps.edu),
- Por teléfono (773-553-2060), y
- Personalmente (125 S. Clark St., 10º piso).

Además, como fue descrito arriba, los Jefes de Redes apartarán tiempo para discutir específicamente las preocupaciones y opciones educativas con las familias y los estudiantes afectados por esta acción. Los padres y tutores también tendrán la opción de visitar las escuelas de su preferencia antes de tomar una decisión sobre matrícula. Esto será facilitado por la Oficina de la Red, siguiendo todas las políticas aplicables.

Al reconocer que muchas familias habrían escogido otras opciones, de haber sabido que su escuela iba a ser afectada por las acciones, CPS reabrirá el período de solicitud de inscripción para las familias afectadas por acciones escolares. Los estudiantes tendrán la oportunidad de solicitar inscripción en escuelas de grupo magnet y comunitarias que tengan vacantes. Para ser considerados, tienen que presentar la solicitud a la Oficina de Acceso y Matriculación hasta el 19 de abril de 2013. El formulario de solicitud ha sido enviado a su domicilio con su hijo, pero también está disponible en línea en www.cpsoae.org, por el teléfono (773) 553-2060, o en persona en 125 S. Clark St., 10º piso.

VI. Comentarios del público

Reuniones comunitarias y audiencias públicas:

CPS realizará dos reuniones comunitarias y una audiencia pública formal sobre esta acción. En cada reunión o audiencia se recibirán comentarios del público. CPS se compromete a considerar los aportes que haga la comunidad y a enmendar este plan de transición en consecuencia.

Reunión comunitaria 1

Monday, April 08, 2013
5:00pm-7:00pm
Kenwood High School

Reunión comunitaria 2

Friday, April 12, 2013
5:00pm-7:00pm
Kenwood High School

Audiencia pública

Wednesday, April 17, 2013
5:30pm-7:30pm
CPS Central Office

Más preguntas y preocupaciones:

Si tiene alguna pregunta o algo le preocupa sobre esta propuesta y el borrador del plan de transición, por favor llame al 311 (Servicios de la Ciudad), o visite www.cps.edu/qualityschools.

Definiciones

“Cierre” o “clausura” significa el cierre de una escuela y la asignación de todos los estudiantes matriculados en esa escuela a una o más escuelas receptoras designadas.

“Escuelas de mayor rendimiento” significa:

(1) receptoras del nivel más alto en la Política de Rendimiento en el año escolar 2011-2012, o

(2) si el nivel del año escolar 2011-2012 en la Política de Rendimiento es igual, mayor rendimiento significa que la actuación de la escuela fue superior en gran parte de la siguiente métrica:

- para escuelas primarias – para el año escolar 2011-2012, el porcentaje de puntos obtenidos en la Política de Rendimiento, compuesto del ISAT, cumple o supera el puntaje, valor agregado de lectura y valor agregado de matemáticas,
- para secundarias – para el año escolar 2011-2012, el porcentaje de puntos obtenidos en la Política de Rendimiento, compuesto del PSAE, cumple o supera el puntaje, el percentil de ganancia en lectura de la prueba EPAS y el percentil de ganancia de matemáticas en la prueba EPAS, o

(3) para escuelas primarias, si el nivel en la Política de Rendimiento en el año escolar 2011-2012 es igual, y la escuela no tiene métricas de valor agregado, mejor rendimiento significa un mayor porcentaje de puntos en la Política de Rendimiento y mayor puntaje de cumple o supera en el ISAT para el año escolar 2011-2012, o

(4) para secundarias, si el nivel de la Política de Rendimiento en el año escolar 2011-2012 es igual, y la escuela no tiene métricas EPAS, mejor rendimiento significa un mayor porcentaje de puntos en la Política de Rendimiento y mayor puntaje de cumple o supera en el compuesto del PSAE.

“ISAT” es la Prueba Estandarizada de Logros de Illinois.

“Compuesto ISAT” es el puntaje combinado de las pruebas de lectura, matemáticas y ciencias.

“Política de Rendimiento” es la política de la Junta de Educación de la ciudad de Chicago para el Rendimiento, Recuperación y Probatoria de las escuelas, 12-0725-PO2, donde se establecen estándares y criterios para ubicar a una escuela en Recuperación o Probatoria durante el año escolar 2012-2013, según evaluaciones realizadas en la primavera de 2012 y otra información de rendimiento de años escolares anteriores. El puntaje y estatus son determinados por la evaluación de indicadores clave que miden el rendimiento actual de la escuela, las tendencias sobre el tiempo y el crecimiento de los estudiantes.

“Acción escolar” significa el cierre de una escuela; consolidación de una escuela; que esa escuela pase a compartir el local con otra; el cambio de límites que requiere la reasignación de los estudiantes, a menos que sea a una nueva escuela con área de asistencia fronteriza, y que se hace para aliviar la sobrepoblación; o el cierre en etapas de una escuela.

“Estándares para el uso del espacio” se refiere a los Estándares de las Escuelas Públicas de Chicago para el Uso del Espacio, que se encuentran en

http://www.cps.edu/About_CPS/Policies_and_guidelines/Documents/SpaceUtilizationStandards.pdf,

y establecen estándares para determinar la eficiencia en la matrícula, sobrepoblación y subutilización.

“Valor agregado” es la métrica que evalúa el efecto de la escuela en el crecimiento académico de los estudiantes, controlando características de los estudiantes (incluyendo, pero no limitado, las tasas de movilidad de estudiantes, índices de pobreza, estatus de educación especial y de educación bilingüe), nivel de grado y rendimiento anterior mediante la metodología de regresión. El crecimiento académico es medido por el cambio que se obtiene en el puntaje del ISAT entre un año y el otro.